

## SUSCRIPCIÓN

En la Capital, al mes . . . . . 1 peseta.  
Provincias trimestre . . . . . 4 «  
Extranjero . . . . . 5 «



## ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos en 1.ª plana una peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª 50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

OFICINAS de Redacción y Admón.—Castelar 3.

La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón.

TALLERES:—Múrcia 19.

## Lo del alcantarillado

Era primordial, para nosotros, que viniéramos casi á destiempo á este asunto, reflejar el severo juicio que la opinión formuló ante el acuerdo del día 8; hacernos cargo de los alardes de sensibilidad moral con que algunos jefes monárquicos respondieron al escándalo; marcar, á la faz del público, con visibles trozas el fantasma del delito que el público mismo distinguía y distinguía en la sombra, en el fondo del acuerdo antedicho; y, en suma, cómo los que pretendieron ser defensores de los intereses del pueblo, los unos por ignorancia, los otros por malicia y los de mas allá por un mal entendido deber de disciplina, se convirtieron el día 11 en cómplices ó encubridores del hecho.

Las cuestiones de índole puramente personal, que con este asunto se relacionan, se escapaban de nuestra pluma, como secundarias de suyo, para tomar plaza en otro artículo.

Y haciendo justicia seca en este punto, hemos de declarar: que al celo y al instinto de honradez que en el señor Gonzalez Tamarit se dan naturalmente, se debió el conocimiento de este negocio en tiempo hábil y el que, el pueblo se apercebiera á la defensa de sus intereses. Que en el día 11, el espíritu de protesta de la opinión pública se encarnó de una manera gallarda en el Sr. Torres Hoyos y sus dos compañeros los Sres. Toro y Martínez, y muy especialmente en el primero, el cual estuvo á punto de ser atropellado en plena sala capitular y ante personas investidas de autoridad, por cumplir heroicamente con un deber que todo el mundo olvidó en aquella casa. Un aplauso merecen los señores citados y un aplauso sincero los tributamos desde estas columnas.

Y ya que de las personas hablamos, expongamos nuestro criterio completo.

El Sr. Cervantes, joven ingeniero que ostenta un cargo público importante en la capital; personalidad jamás discutida hasta aquí, agasajada en todas partes, recibida con gusto en todos los centros de cultura, elevada á la presidencia del casino por los méritos que en él encontró lo más florido de la sociedad almeriense, no puede permanecer silencioso en frente de un negocio en el que juega y se discute su nombre por Almería entera. Por que le amamos y por que le respetamos, precisamente, y por que queremos seguir respetándolo, tenemos derecho á que se mantenga y se conserve, á nuestros ojos, en aquellas condiciones de indiscutida pureza que despertaron nuestro cariño y nuestro respeto.

En la presente ocasión no basta á ello que el Sr. Cervantes tenga tranquila su conciencia de caballero; no basta que sea honrada la mujer del César: es preciso que entre el Sr. Cervantes y la opinión pública no haya pleito en punto al honor.

¿Cómo?  
Si el Sr. Cervantes no obtiene con la venta de los estudios otros beneficios que la lícita remuneración de su técnico y personal trabajo, no hay perjuicio económico alguno para él, renunciando á impulsos de un sentimiento de exquisita caballerosidad, los derechos que emanan de un contrato disueltos con dureza; de un contrato acerca del cual el ayuntamiento, según sutilísima declaración, pactó con error. Sobre todo si se tiene en cuenta que la cosa contratada no es objeto de contrato en tanto no reúna condiciones legales que le faltan.

Hecho esto así, la renuncia es un acto de nobleza viril que todo el mundo y nosotros en primer lugar aplaudiríamos.

Si así no se hiciera, el partido de Unión Republicana, que no siente ni puede sentir afectos personales sino compromisos del deber, iría solo ó acompañado al *meeting* á pedir la destitución de cuantos funcionarios públicos se hallan ligados por el acuerdo del día 8; ejercitaría la acción popular contra todos ó iría en masa,

con sus jefes y afiliados, á las Salas Capitulares, para amparar con la fuerza y con la acción de presencia, á cuantos pundonorosos concejales defendían allí los intereses que allí se lesionen por autoridades envilecidas.

El RADICAL se pone al servicio de todos estos propósitos incondicionalmente ó irá á ellos solo, si preciso fuera, sin arrogancias, sin temores, sin emplear palabras gordas de baratero fachendoso, pero sin vacilaciones ni debilidades. Sépanlo todos y baste por hoy lo dicho.

## VÁRIA

¡Oh! Y como somos al presente vergonzosos y deformes!

Tenemos miedo á nuestra desnudez pobre y deplorable; ocultamos nuestro cuerpo por que nos sentimos feos é impuros. ¡Y antes, en cambio!... Hubo un tiempo en que todo era de otro modo. Las doncellas de Esparta salían á la palestra desnudas y orgullosas de su cuerpo ante el pueblo. Y nadie temía la tentación. Los puros de intención contemplaban á los puros de acto. Eran como niños y eran como dioses. ¡Y pensar que nunca ya jamás renacerán sobre la tierra aquella libertad y aquella pureza y aquella dicha sin igual!

De el libro

LA MUERTE DE LOS DIOS.

Arco de sauce y avellano  
LOS MEJORES Y MAS BARATOS

EMILIO ABAD PEREZ

PLAZA DE FLORES.

MINUTA

## Origen de las Revoluciones

Es, sin disputa, un libro de actualidad el que acaba de publicar Mr. Ch. Gomel con el título de *Causas económicas de la Revolución francesa*. Es un libro que contiene saludables enseñanzas y comprueba, de un modo admirable, la razón con que, en todo tiempo se ha dicho, que era la historia maestra de la vida.

Las causas de la Revolución francesa son hoy muy conocidas. Desde Tocqueville á Taine las han revelado, concienzudamente, en lo que concierne á sus causas generales, los más de sus historiadores. Ninguna revolución como aquella dió á las ideas mayor importancia. Este es el secreto de su influjo universal en el mundo. Pero, como nota muy bien Mr. Gomel, el hombre no es un ser abstracto, y las revoluciones no se hacen solo con teorías.

Francia, en 1789, no fué una excepción de esta ley histórica. Su gran Revolución no se sustrajo á ella, y por eso las cuestiones materiales de los impuestos, la general miseria del país el peso desigual é irritante de los tributos, cristalizaron, por decirlo así, el espíritu nacional y provocaron aquel terrible sacudimiento. Los que conocen la Historia recuerdan seguramente que otro tanto ocurrió con la Revolución inglesa y con la que dió origen á la potente nacionalidad norteamericana.

El motivo inmediato de todas estas revoluciones se halla en las mismas justificadas querrelas de los contribuyentes, en el problema de saber quiénes deben pagar los impuestos y hasta qué límite y á quien corresponde fijar, y con que derecho, la cuota contributiva. Por lejanas que parezcan sus causas primeras, las de la Revolución francesa han sido, en primer término, las económicas. Para la mayoría de los franceses, antes y después de 1789, la Revolución se redujo á modificar, con prudente justicia, la base del impuesto y la distribución del mismo.

Pensando en esto, Voltaire decía en 1763: «Todo lo que veo prueba que ha arraigado la semilla de una revolución implacable.» Y el mar-

qués de Argesou, por su parte: «No se habla más, exclamaba, que de la necesidad de una revolución, á causa del malestar producido en todas las clases sociales por el mal gobierno.»

Luis XVI pareció venido al trono para desmentir estas profecías. Necker resultó un recaudador de contribuciones y un contratista de empréstitos, después de fracasar Turgot, único ministro de Hacienda digno de este nombre, que mereció algún tiempo y perdió poco después la confianza de la corona. A Turgot no le pudo sufrir la corte. Turgot quería la monarquía al servicio del país y no el país el servicio de la monarquía.

Después de Necker vinieron otros ministros insignificantes y la ruina de la monarquía. Cayó trágicamente Luis XVI, perdiendo, á un tiempo mismo, el trono y la cabeza. Dejó aquella monarquía por herencia al país la guerra civil absolutista en la Vendée, la guerra europea aliende las fronteras. Se pusieron en curso, á falta del oro y de la plata, los *assignados*, papel-moneda, que diríamos ahora, y aquella tempestad, que, en medio de excesos reprobables, estalló en Francia, la redimió á la postre de la ruina y la miseria, ocasionadas por los desfilzaros de los Borbones.

El libro de M. Ch. Gomel merece leerse. Encierra enseñanzas muy saludables.

José Miralles y Gonzalez.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

(Conclusión.)

Y téngase en cuenta que no hacemos más que enumerar esas novedades, perfectamente descriptas en el libro del doctor Foveau, porque necesitaríamos un volumen para hacer una descripción sumaria de todas ellas. Digamos solamente, á propósito de la lámpara Tesla, que es un gran tubo de cristal, formando espiral, que presenta una superficie de iluminación de 750 centímetros cuadrados, sin contener más que un gas rarificado á cierto grado, dotado de buena conductibilidad. El tubo está cubierto en sus dos extremos de una envoltura metálica y de corchetes para sujetarla. La corriente eléctrica se toma de la calle y atraviesa un oscilador eléctrico de muy alta frecuencia.

Este oscilador comunica sus movimientos al gas rarificado del tubo, por medio de sus armaduras metálicas, y hace vibrar sus moléculas con tal rapidéz, que engendran la luz sin hacerse incandescentes, y por tanto sin producir calor sensible. Según el inventor, esta luz produce los mismos efectos que la del sol y es perfectamente higiénica para las habitaciones á las que purga de gérmenes morbosos, lo mismo que la luz solar.

En el capítulo dedicado á la telegrafía y la telefonía sin hilo, se examinan los progresos verificados recientemente en esta importante rama de la electricidad. El autor hace notar que en Francia, desde los progresos realizados en Brest por M. Tissot con los aparatos Octavio Rochefort, la telegrafía sin hilo ha llegado á ser, más que el objeto de una serie de experiencias, una institución definitiva. Actualmente muchos barcos de las escuadras francesas se sirven diariamente de aparatos de telegrafía sin hilo.

Creemos deber ocuparnos, en interés de nuestros lectores y del público en general, de algunas consideraciones que se refieren á los numerosos accidentes causados por las instalaciones eléctricas.

Sabido es que las corrientes industriales de alto voltaje matan con la misma rapidéz que el rayo. Acerca de este asunto, Witz da el siguiente consejo, que conviene seguir al pie de la letra: *A la vista de una instalación eléctrica, meteos las manos en los bolsillos y no las saquéis bajo ningún pretexto.* Trolleys, plots, sean aéreos ó subterráneos, todos los mensajeros de la energía eléctrica tienen sus peligros.

He aquí algunas instrucciones úti-

les, emanadas del Comité general de electricidad, que merecen ser conocidas:

«Cuando una persona haya sido alcanzada por la caída ó el contacto de un hilo eléctrico, los testigos no deben tocar el hilo con las manos. Sepárese la víctima del hilo eléctrico lo más pronto posible, sirviéndose para el caso de un palo seco, un mango de escoba, un bastón, por ejemplo, ó córrase á la fábrica de electricidad, ó al puesto telefónico más inmediato, para detener la corriente, y avisar al médico quien tratará al enfermo exactamente como si fuese un ahogado (tracciones rítmicas de la lengua,) respiración artificial, electrización del nervio frénico, etc.)»

Los últimos capítulos del libro se dedican á las electricidades diversas ondas hertzianas de las tempestades, aplicaciones de los rayos X, electrocultur, etc.), á la electroterapia, á la fototerapia, á la radiografía, etc.

Hay también capítulos que tratan de la tracción eléctrica, de la electroquímica, de la electricidad aplicada á la guerra, y á las pequeñas aplicaciones de la electricidad.

El libro del doctor Foveau de Courmelles será, pues, de gran utilidad para todos los que se interesan por el progreso de las ciencias en general y de la eléctrica en particular.

TARRIDA DEL MÁRMOL.

## Mentiras Constitucionales

España, es monarquía representativa, en la forma, y una oligarquía de hecho. El rey de España de derecho, es D. Alfonso XIII. Sin embargo de hecho, el poder ejecutivo, judicial y moderador, lo ejercen unos veinte ó treinta *entozoarios* políticos. Sirva de ejemplo, Pidal en Asturias, Comillas en Barcelona, Montilla en Jaén, etc., etc.

Los españoles no son iguales ante la ley, diga lo que quiera la constitución. Si lo fueran, ciertos hombres públicos estarían sufriendo la pena de interdicción civil, y algún general (que me callo) hubiera sido fusilado.

Los españoles no podrán optar á los cargos públicos, según sus méritos y capacidad, como reza la ley del Estado.

Los diputados y senadores, suelen ser, y son de hecho (salvas las excepciones de justicia) un rebaño de *acéfalos*, de malos bachilleres, de *tontos adúlterados*, en una palabra, la obra muerta de la cultura española.

Desafío á que me prueben la falsedad de mi tesis. El cincuenta por ciento de nuestros hombres públicos, tienen en su contra una fortísima presunción *juris tantum* de incapacidad intelectual ó moral.

Recuérdense con vergüenza las exclamaciones de estúpido asombro, con que acogían muchos diputados, las racionales, jurídicas, humanitarias y antiquísimas teorías, exhumadas por Canalejas acerca de la división de la propiedad.

Y, que no soy diputado (ni aspiro siquiera á ser concejal) me permito recordar á esos graves representantes de la ignorancia nacional, el verso del altísimo poeta

*Latifundie, perdidere Italianam,*  
para parodiario diciendo  
*Stulticie patres conscripti, perdidere*  
(Hispania)

Nadie será molestado por sus opiniones religiosas, salvo el debido respeto á la moral cristiana.

Esta es otra gran mentira de hecho.

Por llamar imbécil á Fernando VII y censurar la barraganía de los clérigos, fué arrojado de su cátedra un dignísimo profesor español (Anselmo Arenas). Por defender las racionales hipótesis de la ciencia moderna, se vió gravemente amenazado en la suya, el insigne Odón de Buen.

Por no querer comulgar con las *ruedas de molino* de la *Metafísica*, he perdido, yó, muchos beneficios, alguna oposición, y sido lastimado hasta en lo más respetable y sagrado: en los *sentimientos de mi alma*.

PASCUAL SANTACRUZ.

## Movimiento social

BILBAO.—Entre obreros y patronos tipógrafos se ha convenido lo siguiente:

*Base primera.* A partir del día 1.º de Septiembre, los días de jornal que han de percibir los obreros tipógrafos, encuadernadores, litógrafos y similares, serán de seis cada semana, aunque dentro de ella hubiese alguna fiesta.

*Base segunda.* Los obreros tendrán obligación de acudir al trabajo los seis días de la semana que se les abona el jornal.

*Base tercera.* Cuando un operario falte al trabajo por causas ajenas á la voluntad del patrono, éste queda en libertad de abonar ó nó al obrero el jornal correspondiente al tiempo que hubiere faltado.

*Base cuarta.* Cuando por exceso de trabajo ó apremio del mismo fuera necesario trabajar el domingo medio día, los operarios percibirán como compensación á la falta de descanso, un cincuenta por ciento de aumento sobre el jornal ordinario.

*Base quinta.* La implantación de jornal semanal y demás condiciones que se citan, no darán lugar por parte de los patronos, á modificar en manera alguna el precio de los jornales y las nueve horas de trabajo que en la actualidad existen.

Barcelona. Se han declarado huelga los peones de albañil que ganaban diez reales, pidiendo doce de jornal.

A consecuencia de esta será probable que se haga la huelga general, por quedar paralizadas todas las obras.

Sevilla. El domingo próximo pasado, y en el teatro Portela, se ha celebrado un mitin para tratar sobre la reapertura de los centros de esta localidad.

Ha resultado un acto verdaderamente hermoso, pues por el número de adhesiones y representaciones personales, se encontraban representados lo menos 20.000 obreros.

Salvo algunos pequeños incidentes ocurridos entre los oradores y el delegado de la *autoridad*, el acto ha sido de gran importancia.

## Federación

La Federación local acordó no ir al banquete con los elementos oficiales.

Los delegados de la sociedad de zapateros, censuraron la conducta del Presidente Antonio Marin, pidiendo la destitución de este que presentó la dimisión, siendo reemplazado por el compañero Francisco Ruiz.

## «Después que dignin...»

Leemos en el «Pueblo» de Valencia,

Hacia tiempo que sin causa que lo justificase se sostenía el ignominioso estado de guerra. Cansados de tan anómala situación nos quejamos, comprendiendo que nuestra capital, culta y soñadora de las grandes libertades modernas, no merecía estar sujeta al régimen imperante y sin humanidad de la fuerza. Un periódico de Madrid, *El Evangelio*, que está dedicado al pueblo obrero madrileño, no al autócrata que odiamos, se hizo eco de nuestras justas quejas, y en mitin que celebró se realizaron esfuerzos en pro de la libertad de nuestra Barcelona. Estos esfuerzos no han dado resultado alguno. Moret, el autonomista cubano, se opone al restablecimiento de la legalidad. Claro, si se lo piden los fabricantes, los poderosos que tiemblan ante la sola idea de la emancipación del obrero, bien lo ha de conceder, y nada importa que esos fabricantes sean los fomentadores del catalanismo, no del sincero, cansado de los desaciertos del gobierno español, sino del catalanismo clerical, que quiere convertir á Barcelona en un convento y que odia con toda su alma al *castellano*.

Moret en vista de la pasividad del pueblo barcelonés, ha dado en el cla-



vo y el estado de guerra continuará en Barcelona. Nada importa que por sus calles corra la sangre. Nada importa que se realicen verdaderos asesinatos en inocentes ciudadanos, si el fabricante catalanista y separatista está tranquilo y cuenta con que el obrero nada puede realizar contra él porque se halla cohibido ante la fuerza brutal é indigna de los polizontes. Después, cuando alguna algarada catalanista se promueva en Barcelona, cuando se profiera algún grito de libertad de región, nada digan los extraños á Cataluña. A las demás regiones sólo las odian los catalanistas clericales, que por este sólo hecho dejan de ser catalanistas para convertirse en súbditos del Vaticano.

Preocupense las demás regiones de la suerte de Cataluña. Ayudennos en cuanto puedan, pero si no lo hacen, después no digan.

Un ne dels almogàvers. Septiembre 1902.

Federación revolucionaria

Comisión de propaganda y organización

CIRCULAR

La Federación Revolucionaria invita á todos sus amigos, á los republicanos todos, á las organizaciones políticas y societarias de tendencia progresiva y á cuantos se sientan sinceramente liberales, á solemnizar de algún modo la fecha del próximo 29 de Septiembre, aniversario de un trascendental acontecimiento revolucionario, del cual arranca la renovación política española.

Importa mucho que dicha efeméride no pase en silencio, no solo porque es justo rendir homenaje á la generación que supo afianzar y conquistar en las leyes derechos y libertades públicas que antes fundaron con su sangre otras generaciones, sino también porque conviene en los comienzos de un reinado, y cuando se está pasando una especie de revista de presente á las fuerzas políticas de la monarquía, que las de la libertad se manifiesten y hagan alarde de su número y de su entusiasmo, mientras llega la hora deseada de hacerlo también de su organización, unidad y disciplina.

Sabemos que Cataluña, Valencia y Andalucía preparan grandes solemnidades. Por regiones, por provincias, por pueblos, como quiera que sea, preciso es que los liberales y cuantos no han renegado de la revolución de Septiembre se dispongan á conmemorarla.

La prensa republicana abrirá, de seguro, sus columnas, á toda manifestación que se encamine á dicho fin. El correo y el telégrafo servirán de fácil vehículo á la expresión de los sentimientos individuales y de las manifestaciones colectivas.

Ejercemos el derecho de reunión y el de manifestación en dicha fecha, para sostener y dar aliento á cuantos representando la España liberal y progresiva luchan en el campo político y en el sociológico, en la cátedra y en el Ateneo, en el laboratorio y en el taller, en el teatro, en el libro y en la prensa, contra la España del pasado, reaccionaria, clerical y absolutista.

Salud y libertad. Madrid 20 de Agosto de 1902. Alejandro Lerroux. Vicente Blasco Ibáñez. Emilio Junoy. Rodrigo Soriano.

HERALDICA INFANTIL

—Ven acá, rico; estoy muy satisfecho de tí. En premio de tu aplicación y de las buenas notas que has sacado, voy á darte este duro para que lo gastes en lo que tú quieras.

—¿Qué gusto, papá! Me voy á comprar un sable y un caballo y una caja de soldados y un tambor y un velocipedo y...

—Pues no quieres tú que el duro dé poco de sí.

—¿Ay qué bebé!

—¿Cómo bebé? Ese es el rey de España.

—¿El rey? ¿Este niño tan chiquito?

—Sí, hijo, el rey.

—Dí, papá, ¿un rey no manda más que un capitán?

—Muchísimo más.

—¿Pues no me decías el otro día que para ser capitán, como el tío, necesitaba tener bigote? ¿No se necesita tener bigote para ser rey?

—Mira, galán: para ser cura militar abogado ó ingeniero hay que seguir una carrera, trabajar mucho, pasar muchos años estudiando. Para ser

rey basta ser hijo de un papá que haya sido rey.

—Toma! De modo que aunque uno sea hijo de un general ó de un obispo.

—¡Calla, chiquillo! Los obispos no tienen hijos.

—¿Y por qué este rey pequeñito no tiene más que cabeza?

—Tiene cuerpo también, sólo que no lo han puesto porque no cabía en la moneda.

—¿Y cómo se llama ese rey chiquitín?

—Ahí lo pone; lee.

—Alfonso XIII. ¡Qué mal número! Mamá dice que el trece es número de mala sombra.

—Esas son brujerías. No hay que creer en eso. Vamos, sigue leyendo.

—Alfonso XIII, por la G. de Dios.

—¿Por la G. de Dios?

—La G. es la gracia. Por la gracia de Dios.

—¿Ay que gracia!

—Vuelve el duro; sigue leyendo al otro lado.

—Por la gracia de Dios, ¡cinco pesetas!

—No; ahí no. Aquí.

—Por la gracia de Dios rey constal de España.

—Es una abreviatura; quiere decir rey constitucional.

—¿Y que es rey constitucional?

—Rey constitucional es un rey que no tiene nada que hacer.

—Mira, papá, que chichonera.

—No es chichonera, muchacho; es la corona real.

—¡Ah, sí! La corona del rey niño.

—¿Cuántas cosas pintadas en este cuadro! La plaza de Melilla, un gato jugando, unas fajas y muchos huevos.

—No digas desatinos. Esa torre representa á la antigua Castilla. El gato no es gato, sino el viejo león castellano. Las fajas son... barras de oro que hay en el Banco para acuñarlas y pagar la ista civil. Eso que te parecen huevos no son huevos, sino eslabones de cadenas para prender á los hombres malos que no quieren al rey.

—¿Y estas setas que están en medio metidas en un círculo?

—No son setas, son flores de lis, lirios que representan á la familia de los Borbones, á la cual pertenece el rey por el lado de su papá.

—¿Y ese rabanito que hay debajo?

—¿Qué rabanito! ¡Lo que inventan estos chicos! Eso es una granada, el símbolo de la ciudad de Granada que tomamos á los moros en tiempo de los Reyes Católicos.

—Dí, papá: ¿y los moros no nos la han vuelto á tomar?

—Toda vía no.

—¿Y esas columnas rodeadas de bandas con unos letreros que dicen plus ultra?

—Oye, monín; plus ultra son dos palabras latinas que quiere decir que ya no me hagas más preguntas.

ALBERTO CALDERON.

El crimen de un cura

Nuestro corresponsal en Logroño nos envía los siguientes pormenores de este suceso:

El juez de instrucción de Torrecilla de Cameros (Logroño), Sr. Martínez Izquierdo, ha conseguido que el cura párroco de Torre, pequeña villa de Cameros, D. Victoriano Valdecantos, se haya declarado autor de la muerte de la joven, del mismo pueblo Cayetana Martínez, ocurrida en la tarde del día 1.º de los corrientes en la dehesa de San Román.

Como era de suponer, el crimen lo cometió porque la bella Cayetana, de veintidós años de edad, se negaba á satisfacer los libérricos deseos del cura Sr. Valdecantos, de veintiocho años, y persona de desfavorables antecedentes.

Encontró á las tres y media de la tarde del día 1.º á la joven Cayetana en la dehesa de San Román, y se dirigió á ella como una fiera para satisfacer sus torpes apetitos.

La muchacha defendió desesperadamente su honra, y entonces el cura le asestó varias cuchilladas en el cuello y manos, dejándola sin vida.

Al día siguiente apareció el cadáver de la infeliz muchacha; se dió cuenta al Juzgado, el cual, después de no pocas investigaciones, consiguió orientarse en las declaraciones de un joven pastor, y redujo á prisión al cura D. Victoriano Valdecantos.

Por tratarse de un pueblo retirado de las comunicaciones y ser esta provincia, desgraciadamente, una de las que casi todos los días hay que dar cuenta de algún crimen horrendo, ha sido causa de que la opinión pública no se haya apenas conmovido con este, que no deja de ser vulgarísimo, y solamente tiene de extraordinario el que sea un sacerdote la persona que lo haya cometido.

Aquí apenas si ya se ocupa nadie de tan desdichado asunto, y es de presumir que no vuelva á removerse hasta la celebración del juicio en la Audiencia provincial.—Peña.

ESCUELA MODELO.

He leído con muchísima satisfacción la noticia que un diario parisién dá de la creación de una escuela que bien podemos llamar modelo, porque puede servir de enseña á cuantos se interesan por la educación de la juventud.

Situada en plena campiña, en un país magnífico, en una inmensa propiedad, en medio de bosques de pinos, encinas, robles y esencias balsámicas. Huega decir la influencia bienhechora que puede tener en los niños, sobre su imaginación, una naturaleza tan rica y tan bella como la de los montes de Esterel, que es donde está edificada la escuela de que hablo.

La casa, que sólo debe abrigar un número restringido de alumnos, está construida con todo el confort moderno. Los dormitorios instalados de manera que forman una especie de camarotes con su habitación particular. Cada camarote es bastante grande para contener la cama, una mesa tocador y una cómoda. Los tabiques que separan las habitaciones no llegan hasta el cielo raso, pudiendo los niños aprovechar en general el aire cúbico del dormitorio.

Para el estudio y en la clase, cada alumno tiene su mesa independiente, á su medida, para que su cuerpo no esté encorvado ni sus pulmones comprimidos.

Todas las clases, salas de colegio y cuartos dormitorios, están colocadas en pleno mediodía, con grandes ventanales para para que penetre en todas partes el sol y la luz.

La hidroterapia es una de las cosas que con más rigor se observan. Hay varias salas de duchas y baños donde los niños van muchas veces al día para descansar y quitarse el polvo que pudieran recoger en sus juegos ó carreras.

Las clases, que no duran más de una hora cada una, y que son cuatro las que hay durante el día, están dirigidas de tal manera, que estudia teórica y prácticamente todas las asignaturas.

El estudio de los idiomas se verifica siempre fuera de las horas de clase, ya en la mesa, ya durante los ejercicios gimnásticos.

Los profesores, que viven constantemente en medio de sus discípulos, continúan, una vez los cursos terminados, sus enseñanzas bajo distinta forma, en los trabajos de mecánica, de carpintería, de jardinería, etcétera, con que emplean las horas de recreo.

Es decir, se preocupan tanto del desarrollo físico del niño como de su desarrollo intelectual; le enseñan á conducirse bien, al mismo tiempo que á leer bien y á pensar mejor; le dejan, fuera de las horas de estudio, una muy grande libertad de acción. Con tal enseñanza se comprende lo hermosamente que saldrán desarrollados los cuerpos y los espíritus de esos hombres de mañana, dignos representantes de la sociedad del porvenir.

Pero lo que mejor demuestra lo que representa esa escuela modelo entre las modelos, es que el que quiere enseñanza religiosa se le educa según la religión que dice profesar. Todos los profesores son laicos, perteneciendo los unos á la religión católica, los otros á la protestante y algunos que no profesan religión positiva alguna. Los discípulos católicos están bajo la dirección de un sacerdote católico, los alumnos protestantes bajo la dirección de un pastor, y los discípulos rusos bajo la del arcipreste de la iglesia rusa de Cannes. Esto tocante á la enseñanza religiosa; en las demás clases están juntos y aprenden prácticamente la tolerancia de unos con otros para abrazarse en un ideal común; el amor á la ciencia y á la humanidad.

Aunque en esa escuela se enseñe á cada cual la religión que profesa, la misma tolerancia que allí se observa conducirá á aquellos jóvenes á la comprensión de la mentira religiosa, puesto que entre ellos se profesará una verdad distinta, cuando el estudio sereno de las ciencias naturales y sociales les convencerá de que la verdad sólo puede ser una. Y quizá sea la mejor manera de preparar una juventud consciente y razonable.

No soy amante de que á la niñez se enseñe religión alguna; tanto porque es perder tontamente el tiempo, cuanto que puede ser depresivo para la

inteligencia y para el temperamento de los educandos. Sin embargo, puestas las cosas de la manera como las ponen los profesores de la escuela de Esterel, no encuentro inconveniente alguno en que se establezca esa mútua tolerancia y se coedeen tan íntimamente, como ha de suceder en el interior de un colegio, jóvenes que profesan distintas ideas.

Yo auguro que en el porvenir esos jóvenes no profesarán religión alguna, y que amarán á la humanidad con el amor sincero con que ahora les enseñan á amar á los hombres; profesen las ideas que quieran y pertenezcan á la raza que pertenezcan.

SOLEDAD GUSTAVO.

Mirando al porvenir

«No mata la bala, sino el destino», dice el árabe del desierto, y el hombre moderno tiene la certidumbre y la energía de este fatalismo; pero el destino entra en el mecanismo de la tranquila regularidad de las cosas de este mundo y lo determinan condiciones y leyes naturales que se sobreponen al azar y al capricho. La imprevisión de la ignorancia, las preocupaciones de la rutina, engendran en los pueblos un destino que es una expiación: está perdido, está acabado, está muerto, el pueblo que se petrifica en lo pasado, inmóvil en la tradición, quieto cuando todo se mueve, dormido cuando todo despierta, amarrado al ideal de ayer cuando en los ideales del mañana empieza á vislumbrarse el recto y fecundo sentido de la vida.

El destino, la expiación, ahí está en acecho del pueblo inconsciente que al borde del abismo, se divierte y baila, ébrio de vino y de lujuria, embrutecido por el fanatismo, envilecido en la derrota, mezclando el rezo, devoto con la copia desvergonzada. Ese baile semeja la danza macabra de una agonía tumultuosa y frenética en su rebajamiento; esas coplas son el responso fúnebre de una muerte sin redención y sin gloria. Bajo el cielo azul, por las tardes de fiesta, se emborracha y baila el pueblo indiferente y vengado que llorará mañana; en la ciudad, la clase media, los protegidos de la fortuna, se entregan al placer, se adormecen en la mollicie, pobres de espíritu, faltos de energías, esperando que se cumpla el destino. ¡Y si esto fuera tan solo la agonía de la desaparición de toda una serie de hombres y de cosas del pasado, si fuera la muerte de un mundo viejo, sin ideales fecundos!

Pero, ¿en quién confiar? El pueblo ha perdido el instinto revolucionario, no tiene fé en nada ni nada le exalta; es masa inerte y moldeable entre las manos de sus gobernantes; es inculto ignorante, peroso y sentimental. La acción es un esfuerzo y el esfuerzo de espanta; vive á gusto con sus errores, sus prejuicios y sus tradiciones: su honor, lo ha olvidado; sus libertades, las desconoce ó las desprecia; no le mueve ningún ideal colectivo; su vida nacional se ha estancado y adquirido la rigidez de lo inmóvil; se ha acostumbrado á todos los servilismos y soporta gustoso todos los envilecimientos.

¿En quién confiar? Las clases directoras se agitan en los convencionalismos imperantes; no creen en el mundo de ayer y no son aptas para comprender el de mañana; no tienen orientación ni criterio, como han de tener voluntad ni energía? La educación, la enseñanza, la política, las costumbres, todo es convencional, falso, arcaico, gobiernan los literatos y los oradores; artistas, y malos por lo general, cuando se necesitan pensadores y caracteres; indiferencia y servilismo abajo, inconsistencia y convencionalismo arriba, y en la colectividad social, todo ello; tirana la rutina, sierva la inteligencia, una fé muerta, sustituida á un ideal vivo, todo un país de frailes laicos petrificados en el siglo XVII, parado allí el pensamiento nacional que no ha podido asimilarse, sino el ropaje externo de la civilización contemporánea.

¿Y si fuera solo la agonía de un mundo viejo!... ¡Sí, tras de eso, se vislumbrara siquiera la alegría de un porvenir nuevo, de una vida hermosa y pujante, juvenil y fuerte!... Pero ¿quién está ese porvenir, donde esa juventud? Turba indiscreta de mentecatos engreídos, sin vigor físico, ni energía intelectual, qué juventud es esa que representa el porvenir de una patria desgraciada? Literatos niños, que solo conciben puerilidades y chismes sin substancia que creen y reputan por crítica trascendental; autores que recojen las migajas de desecho del extranjerío; espíritus intriganes y envidiosos, serviles aduladores del éxito, ese ciego sin lazarillo; y de la fama, esa prostíbula sin discerni-

miento; sin más creencias ni conocimientos positivos que los residuos inconscientes de la fe religiosa de su infancia; ineptos, incapaces, plumas venales, conciencias elásticas, espinazos flexibles, ambiciosos que todo lo sacrifican á efímeros triunfos personales y no se adaptan á la realización fecunda de una labor colectiva, que luchan por la vida como quien acomete desde una emboscada... esa juventud que debiera ser la esperanza, constituyó el castigo más doloroso de la expiación que trae aparejada el fatal destino.

¡Ah! esos estudiantes de París, que fundan esas asociaciones, baluarte del progreso y de la civilización, á las que acuden Berthelot, Brisson, Zola, á fraternizar con la futura Francia, esos estudiantes de Pavia que riegan con su sangre generosa, mezclada á la del pueblo en rebelión, las calles de Milán; esas almas fuertes, esos corazones puros, que saben luchar y morir por el ideal futuro, activos en la paz, nobles ante el sacrificio, donde encontrarlos aquí, entre esa juventud universitaria que aclama á un torero, silba á un periódico, postula por las calles, ó entre esos místicos de última hora, compadres del bombo, reunidos en camarillas de chismografía, faltos de iniciativa, misonieistas de sesera vacía y petulancia insoportable, que confunden lo bello con las aberraciones delirantes del modernismo y profanan la juventud augusta con el estúpido misticismo adoptado como se adopta un traje á la moda que llama la atención de las gentes sencillas?

Y es preciso pensar en reconstruir una patria desquiciada; hay que ir preparando el porvenir de este infortunado pueblo; hay que liquidar el pasado, implantando por la educación el ejemplo la disciplina social de que las nuevas ideas van impregnando el pensamiento moderno; hay que ayudar á que en las entrañas de la patria desgarrada germine el hermoso y sazonado fruto de una generación fuerte y sana, capaz de realizar la obra de nuestra redención; hay que crear una juventud cual la describen Zola y Mirabeau: «Una juventud educada en el conocimiento positivo de la naturaleza que viva la vida ardiente, sana, totalmente; que no se pierda en ensueños poéticos ni se encierre en torres de marfil; que sienta la pasión, el amor de la justicia, el culto de la belleza, la sed ardiente de la libertad, el deseo imperioso de la acción y lleve el cabello y el traje como todo el mundo. Una juventud guiada por un ideal claro y fecundo, por que tiene su fuente y su raíz en la naturaleza y en la vida; que haya repudiado el misticismo y los vagos simbolismos que glorifican la impotencia... ¡No más virgenes pálidas y vaporosas del prerafinitismo! héroes insensatos ó demoniacos, ni príncipes que parecen resbalar sobre nubes amarillas y mares espiroidales; no más pueriles fantasmas... sino realidades fecundas, realizaciones sociales, fervorosa fé que se comunica á cuantos llega, lanzándose á las conquistas de las ciudades de la provincia, organizando centros de educación moral, de iniciativas sociales, esbozando un movimiento que empieza y ha de regenerar el mundo.

NICOLÁS SALMERÓN Y GARCÍA

Este periódico estará á la venta en los kioscos del pasco.

Hospital

DIA 14.

Anoche á las 7 ingresó en este establecimiento Juan Puertas Leal padeciendo una herida incisa en la región dorsal en su lado derecho y como á dos traveses de dedo de la región escapular que interesa todo el espesor capilar y tejidos blandos y mide como dos centímetros de longitud y fué considerada de pronóstico reservado por el profesor de guardia Sr. Torello.

El autor de esta agresión fué un sujeto llamado Enrique Amador (el Gitano) que ha cometido ya algunas fechorías de este género; fué detenido y conducido á la cárcel.

En la noche de ayer ingresó María Medina Contreras, padeciendo una herida con arrollamiento de la piel situada en el tercio inferior y cara posterior del antebrazo derecho y como de 12 centímetros de extensión y otra herida contusa como de 4 centímetros en el tercio inferior cara anterior é interna de la pierna izquierda que interesa la piel y tejido celular; esta otra fué pronosticada por el Sr. Torello como grave.



**ECOS**

El Ayuntamiento de Valencia ha desestimado el voto particular de varios concejales católicos que pretendieron se subvencionaran las fiestas religiosas de San Vicente Mártir y otras, por entender dicha corporación que es un crimen gastar un solo céntimo en cera, mientras haya obreros que carecen de pan.

Seguros estamos de que nuestros ediles no han de imitar a los de Valencia evitando esos gastos inútiles. Tienen un asco grandísimo al plagio y prefieren ser originales en negocios tan limpios como el de las cloacas!

Ante el Tribunal de Assises (Londres), ha comenzado a verse el proceso seguido contra el Príncipe de Braganza por delitos contra la moral.

El fiscal en sus conclusiones sostuvo que el acto realizado por el Príncipe era constitutivo de delito, afeándose con extrema dureza, aún cuando estimaba que el acto punible fué mas bien ejecutado por falta de valor que obediendo a otros impulsos.

No obstante haberse dorado un poco la píldora, es caso demostrado que los fiscales ingleses, censuran duramente y solicitan pena a los Príncipes inmorales. Cuanto tienen que aprender de aquellas nuestras finchadas autoridades!

Oviedo.—La agrupación socialista ha organizado para el día 29 una jira campestre contra la corrida de toros que se celebrará el indicado día.

Irán acompañados de una banda de música, que recogerá a los obreros de otros centros, con objeto de apartarles del bárbaro espectáculo.

Como ese día llegan muchas familias para ir a los toros, la manifestación tendrá carácter de protesta.

**Cuestión del día**

El incidente surtido entre un militar y un señor Ingeniero, parece que se ha solucionado con un acta.

Se dice que en un aristocrática sociedad hubo una acaloradísima discusión, entre varios personajes relacionados con los sucesos del día.

Nuestro colega El Observador Melcantil, publicó anoche un suplemento tratando la cuestión del alcantarillado con energía levantando una gran polvareda.

Acusa a gran número de personajes políticos.

**De la Crónica.**

«Cumpliendo con un deber de justicia, debemos declarar que no nos hacemos solidarios de la «Actualidad almeriense» publicada en nuestro número de ayer, con la firma X. pues ni ese trabajo se presentó al Director ni a la Redacción, y solo una improvisación de los cajistas hizo que se le diera cabida.»

¡Era de esperar tamaña arrogancia en «La Crónica». ¡Por algo es femenina!

**CAMPAÑA OVEÑA DE 1902**

BOLETIN DE JUAN RODRIGUEZ BURGOS CORRESPONDIENTE AL 15 DE SEPTIEMBRE.

Movimiento de buques con cargamento de frutas y destino de las exportadas hasta el día de ayer inclusive.

**VAPORES ENTRADOS AYER**

El «Italia», con destino a puertos del Báltico.

**VAPORES SALIDOS AYER**

El «Dido», con 4.494 barriles para Hull.

El «Tordera», 8.869 barriles para Liverpool.

El «América», 5.371 barriles para New-York.

El «Pelayo», 1.271 brriles para Londres.

**VAPORES ANUNCIADOS**

El «Citta di Messina», para salir hacia el día 16 para New-York.

El «Emerald», para salir hacia el día 16 para Londres.

El «Venedotian», para salir hacia el día 17 para Liverpool.

El «Carlisle», para salir hacia el día 18 para Londres.

El «Goldstein», para salir hacia el día 20 para Londres.

El «Pinzón», para salir hacia el día 20 para Hamburgo.

**EXPORTACIÓN EFECTUADA HASTA AYER**

	BARRILES.
Para Liverpool . . . . .	107.074
Para Londres . . . . .	24.509
Para Glasgow . . . . .	18.451
Bristol . . . . .	996
Newcastle . . . . .	5.124
Hull . . . . .	14.645
Hamburgo . . . . .	4.576
New-York y otros mercados americanos . . . . .	16.652
Otros países . . . . .	91
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>192.118</b>

**Organización del partido Republicano DE ALMERÍA**

**Sección de Enseñanza del Círculo.**

**Presidente**

D. Gaspar Nuñez Cañadas.

**Vocales**

- D. Manuel Pérez García.
- « Fernando S. Estrella.
- « Agustín García Carmona.
- « Antonio Gómez Mayor.
- « Pascual Santa Cruz Revueltas.

**Sección de Propaganda**

**Presidente**

D. Plácido Langle Moya.

**Vocales**

- D. Manuel Maher Meca.
- « Cesáreo Ubeda Gómez.

**Sección de Beneficencia.**

**Presidente**

D. Antonio Blanes Castell.

**Vocales**

- D. Juan Rumi Abad (médico).
- « Francisco Rivas Cravioto (médico).
- « José Rodríguez Valero (procurador).
- « José Jesús García (abogado).

**CONVOCATORIA**

**Á los republicanos de la provincia**

**CORRELIGIONARIOS:** En el verano pasado iniciaron nuestros amigos de la capital un movimiento reorganizador cuyo primer resultado fué la aprobación de las Bases de Unión Republicana del 27 de Septiembre. Bajo la influencia de ellas creáronse más tarde en el territorio de nuestra provincia Círculos de propaganda y Juntas municipales que, no obstante sus valiosas energías, hubieron de realizar vida aislada y poco fecunda. Importa mucho á los intereses de este país á nuestros peculiares intereses fundir las energías de todos en una acción común, si hemos de realizar el deseo de ser una fuerza útil.

A este efecto, convocamos á cuantos hayan secundado el movimiento antedicho ó se hallen dispuestos á seguirlos, á una Asamblea Provincial que habrá de celebrarse el 24 de Septiembre en esta capital y que tendrá por objeto pactar bases de vida común para todos los republicanos de la Provincia.

La Asamblea se integrará con los Delegados designados por las Juntas Municipales constituidas ó que se constituyan dentro de la primera quincena de Septiembre.

Cada Junta Municipal tendrá derecho á nombrar dos Delegados ó representantes á excepción de la de la capital que podrá nombrar siete.

Los Delegados, provistos de sus respectivas credenciales, deberán hacerse presentes en la Secretaría del Círculo Republicano de la capital, dos días antes del 24 de Septiembre, señalado para la celebración de la Asamblea.

Salud y R. S.  
Almería, 29 de Agosto de 1902.—  
Por la Comisión Provincial interina,  
ROSENDO ABAD SANCHEZ.

**REGISTROS MINEROS.**

Don Indalecio Carreño Hernández vecino de Almería, ha solicitado con fecha 12 de Mayo de 1902 la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Familia», de mineral de plomo, sita en el paraje llamado Majada Redonda, término de Gador.

Don Nicolás García Rodríguez, vecino de Alhama, ha solicitado 12 pertenencias mineras con el nombre de «Nicolás», de mineral de hierro, sita en los parajes llamados Resquicios y Palomar, término de Alhama.

**Compañía de los Caminos de Hierro**

DEL

**SUR DE ESPAÑA**

Nuevo horario de la salida de los trenes correos y mixtos que empezará á regir desde el día 15 de Septiembre de 1902.

**Línea de Linares á Almería**

**TRENES ASCENDENTES**

**Tren correo núm. 2.**  
Salida de Almería á las 10:30 mañana.  
Llegada á Guadix á las 2:16 tarde.  
Llegada á Moreda (fonda y empalme) á las 3:17 tarde.  
Llegada á Baeza (empalme) á las 7:20 noche.

**Tren mixto núm. 4.**  
Salida de Almería á las 4:48 tarde.  
Llegada á Guadix á las 10:53 noche.  
Llegada á Moreda (fonda y empalme) á las 12:36 noche.  
Llegada á Baeza (empalme) á las 7:25 mañana.

**TRENES DESCENDENTES**

**Tren correo núm. 1.**  
Salida de Baeza (empalme) á las 9 mañana.  
Llegada á Moreda (fonda y empalme) á las 1:15 tarde.  
Llegada á Guadix á las 2:26 tarde.  
Llegada á Almería á las 5:40 tarde.

**Tren mixto núm. 3.**  
Salida de Baeza (empalme) á las 9:07 noche.  
Llegada á Moreda (empalme y fonda) á las 3:58 noche.  
Llegada á Guadix á las 5:35 mañana.  
Llegada á Almería á las 10:59.

Los trenes express números 5 y 6 circularán entre Moreda y Baeza todos los miércoles en correspondencia con los de igual nombre que circulan entre Baeza y Madrid.

**Línea de Moreda á Granada**

**TRENES ASCENDENTES**

**Tren correo núm. 22.**  
Salida de Daifontes á las 1,27 tarde.  
Llegada á Moreda.—(Empalme y Fonda) 3,6 tarde.

**Tren mixto núm. 24.**  
Salida de Daifonte á las 10,50 mañana.  
Llegada á Moreda 1,10 tarde.

**TRENES DESCENDENTES**

**Tren correo núm. 21.**  
Salida de Moreda á las 1,50 tarde.  
Llegada á Daifontes 3:21.

**Tren mixto núm. 23.**  
Salida de Moreda á las 3:40 tarde.  
Llegada á Daifontes 6 tarde.  
Los trenes expresos números 25 y 26 empalmarán con los de igual nombre y números 5 y 6 de la línea de Linares á Almería (Baeza á Moreda).  
Estos trenes expresos números 25 y 26 circularán todos los miércoles lo mismo que sus correspondientes números 5 y 6 de la línea de Linares á Almería.

**NOTICIAS**

**Detenidos**

Han sido detenidos el día 14 en Tabernas por el cabo de la guardia civil Cesáreo Torrecilla y guardia Francisco Utrera, los paisanos Diego López Martínez, Juan Jurado Ibáñez y Juan Ubada, por hurto de 40 quintales de esparto propiedad de Juan Gil Martínez vecino de Olula de Castro.

**Retiro**

Le ha sido concedido el retiro con el empleo de capitán honorífico, al primer teniente de la guardia civil de esta comandancia, D. José Belda Muñoz.

**Pérdidas.**

D. Juan Ferrer Díaz, encargado del almacén de D. Andrés Fernandez, calle Real 43, se ha encontrado una cartera con documentos de importancia.

El dueño puede pasar á recogerla á dicho Señor.

En esta redacción hay una llave encontrada en la calle, que pueden recogerla también.

**Enlace.**

En breve contraerá matrimonio la bella y simpática Srta. Caridad Bóhuda, con el joven D. Federico Llorente.

**Detención**

Ha ingresado en la cárcel á disposición del Juez, una mujer, natural de Tabernas, llamada Trinidad Contreras Pascual, detenida en el día de ayer por la guardia civil, por sospechas de haber tomado parte en el ro-

bo cometido en casa del Sr. D. José Rubira.

**Nuevo Procurador**

Ha abierto su despacho en la calle de Granada, nuestro querido amigo y correligionario, el joven D. Antonio Rueda Córdoba.

**Gracias**

Las damos sinceramente á los colegas que se han ocupado de nuestra publicación.

**Olvido**

En el primer número dejamos de consignar el nombre de nuestro querido amigo y compañero, D. Pascual Santa Cruz Revueltas, entre los colaboradores de este periódico.

**Suceso.**

Un carro cargado de madera penetró con gran velocidad por la calle de las Tiendas ocasionando el susto consiguiente.

**Nuevo ferro-carril**

Se asegura que antes de finalizar el corriente año, darán comienzo los trabajos para la construcción del ferro-carril de Alicante á Alcoy.

**Telegramas**

**Asamblea**

Madrid 14 2'45 m.

Según comunican de Barcelona la Cámara de Comercio de aquella capital ha acordado en su última sesión consultar á las de las demás provincias sobre la conveniencia de reunir asamblea general para tratar acerca del incumplimiento por parte del Gobierno del Decreto de Junio de 1901 y adoptar resoluciones.

**Huelgas en Barcelona**

Madrid 14 2'45

La situación creada en Barcelona con motivo de las huelgas y que tanto ha preocupado estos días al Gobierno y á la opinión pública, tiende á solucionarse. Desde el lunes reanudarán el trabajo los albañiles según acuerdo que han tomado por consejo de las demás sociedades obreras de aquella capital.

**Consejo de Ministros**

Madrid 14 2'45 m.

Es esperado mañana el Ministro de la Guerra, Duque de Veragua, celebrándose el martes el anunciado Consejo de Ministros.

**Los alumnos de la Escuela Naval**

Madrid 14 2'45 m.

Ha llegado al puerto de San Sebastian el acorazado «Cardenal Cisneros» conduciendo á bordo á los alumnos de la Escuela Naval. Estos recibirán el día designado la bandera que les dedica la Reina la cual les entregará ésta por su propia mano. El acto lo vienen preparando para que resulte solemne. Inmenso gentío acudió á los muelles para presenciar la llegada del buque que se vió rodeado desde el primer momento por multitud de embarcaciones.

to por multitud de embarcaciones.

**Viaje del Shar de Persia**

Desde París, donde se encontraba actualmente ha marchado á Rusia el Shar de Persia.

**Decreto**

Madrid 14 4 m.

Entre otros decretos firmados por el Rey se encuentra uno aprobando el reglamento de la Escuela Central de Ingenieros.

**Nombramiento**

Madrid 14 4 m.

Ha sido nombrado Consejero de Instrucción Pública don Eloy Bejarano.

**Sala Tercera Contencioso Administrativa**

Madrid 14 4 m.

En la Gaceta de hoy aparece un amplísimo y extenso Decreto creando en el Tribunal Supremo la Sala Tercera Contencioso Administrativa.

**Pérdidas por las inundaciones.**

Madrid 15' 10

Según comunican de Calatayud, se calculan hasta ahora las pérdidas ocasionadas por la última inundación en 80.000 duros.

**Huelga en Manila.**

Madrid 15'10

En cablegrama recibido de Filipinas dan la noticia de la importante huelga que ha estallado en Manila. 7.000 obreros de distintas oficios han dejado el trabajo y se cree que secundarán la huelga muchos más.

**En San Sebastian**

Madrid 15' 10

Estando celebrándose el curso de orfeones, se produjo un monumental escándalo.

Los orfeonistas Bilbainos protestaron indignados por la adjudicación del primer premio.

**Congreso Socialista**

Madrid 15' 15

En Munich ha comenzado á celebrarse el congreso socialista, al que han acudido representantes de todos los pueblos del imperio alemán.

**El Duque de los Abruzzos.**

Madrid 15' 1 m.

Comunican de Barcelona, que se ha celebrado un banquete monstruo, en el Monte Tibidaro en honor del Duque de los Abruzzos que ha sido aclamado por el pueblo.

Al comenzar los brindis pronunció uno elocuente haciendo votos por la prosperidad de España é Italia.

Madrid 15 1 m.

Acaba de verificarse con la solemnidad acostumbrada la apertura de los Tribunales.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Montilla pronunció un elocuente discurso que fué muy aplaudido. Ofrece numerosas reformas en su ministerio, prometiendo cuando se abran las Cortes su estudiada reforma del Código Penal.

Imp. de EL RADICAL.

**FABRICA DE SOMBREROS DE TODAS CLASES Rosales y Ulibarri**

Grandes existencias de generos extranjeros y del reino Sombreros Bombita, Algabeños y Machaquito Especialidad en sombreros de camisa—Gorras de todas clases Últimas novedades

ALMERIA, 4—TIENDAS.—4, ALMERIA

Sres. Juan Moreno Navarro y H.<sup>o</sup>

Centro de representaciones, de casas nacionales y extranjeras.

Real, 75.—ALMERIA.

## Los Alpes

CONFITERIA Y PASTELERIA

Buen surtido en bombones, galletas, y toda clase de dulces, elaboración diaria, á una peseta libra.

Se admiten toda clase de encargos.

11, Príncipe, 11.

## Papelería

Objetos de Escritorio, Tipografía, menaje para Escuelas y sellos de goma.

Precios económicos en todos sus artículos.

GRANADA, 27.—ALMERIA.

## TAPICERO.

Confección de cortinajes (especialidad.)

Gabinets fantasía.  
Sillerías de todas clases (en tapicería.)

Admite toda clase de reformas.  
Se encarga del mobiliario y cortinajes para toda clase de habitaciones, de todos los estilos, con economía, novedad y buen gusto.

Pasará á domicilio, previo aviso con muestrarios de telas y elegantes modelos en toda clase de muebles de tapicería.

Eduardo M. Castellano.

Plaza de la Libertad, 4.—Almería.

## Gran Hotel Londres.

Establecimiento de primera clase, con un decorado especial y una bajilla tan superior y numerosa que pueda dar banquetes hasta 500 cubiertos con sus propias existencias, con un personal inteligente y una mesa tan superior, abundante y variada, que muy pocos Hoteles de España le podrán ganar.

Precios del hospedaje desde 6 pesetas en adelante, según la habitación.

## LA BARCELONESA

Fábrica de Gaseosas.

## Manuel Toro Garcia

2, SANTO CRISTO, 2.

Participo á mis numerosos amigos, personas de delicado gusto y al público en general que en la expresada fábrica, se hacen gaseosas de diversos sabores en botellas de bola, así como sifones gaseosos y agua de selt, á los precios siguientes:

	PESETAS.
Docena de gaseosas al gusto que deseen. . . . .	0,60
Docena de sifones grandes de agua de Selt. . . . .	1,25
Docena de pequeños . . . . .	0,75
de gaseosas al gusto . . . . .	1,00

Se expende cerveza marca PETRI.

SERVICIO A DOMICILIO

NO EQUIVOCARSE.—2, SANTO CRISTO, 2

## JOYERIA, Platería y Relojería.

DE  
Sanchez Navarro.

Bonito surtido en joyas.  
Preciosidades en objetos Modernistas.  
Para regalos, cubiertos plata.  
De Ley Bisutería de oro.

I, SEBASTIAN PEREZ I, (ANTES ÁLAVA.)  
ALMERIA.

Mojama de lomo superior.—Embuchado, de lomo, superior.—  
Cafés tostados al día.—Chocolates de las mejores marcas.—  
Salchichón legítimo de Vich.—Quesos de bola, crema, nata y manchego.— Rica manteca Inglesa para pasteles.

Establecimiento de ultramarinos de José Martínez Zea.

Pastas italianas para sopa.—Especialidad en vinos de Jerez.—Málaga, Lágrima y Moscatel.—Y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.—Garantiza el peso, y bondad de sus artículos.—Precio sin competencia.—Servicio á domicilio.

18, REAL, 18 (frente á la Funeraria.)

Antiguas PUERTAS COLORADAS.—Establecimiento de comestibles finos.—Completo surtido en licores finos de todas clases.—Embutidos y Salazones.

LA ISLA DE AROSA

Se acaba de recibir la manteca de vaca inglesa, marca «La Vaca» y mojama fresca.—Servicio á domicilio.Gravina, 4 y Real.55.—Al lado de D. Luis Campos.

## AGUSTIN GEREZ É HIJOS

Comerciantes en aceites al por mayor.

Garantizamos la pureza de nuestros productos.

CRUCES, 47.

## LA BARCELONESA

DROGUERIA

## JOSÉ TORO GARCIA.

Surtido general en especialidades farmacéuticas; aguas minerales medicinales; productos para las artes, la química, la fotografía; pinturas, barnices, brochas pinceles, purpurinas de diferentes matices, panes de oro, artículos ortopédicos, perfumería; la sin rival pintura asbentina, alimento Maggi; carburo de calcio y en general todos cuantos artículos conciernen al ramo de Droguería.

Expenduría de cerveza, agua de Seltis en sifones; gaseosas en sifones y botellas.

Precios sin competencia.

2, SANTO CRISTO. 2.—ALMERIA.

## Sebastián Lopez y Sobrino

Últimos adelantos en armas de todas clases, con la verdadera garantía del crédito y antigüedad de este establecimiento.

Acreditados cartuchos de caza cargados con inteligente graduación y marcados SEBASTIAN LOPEZ y Sobrino.

Inventores de los eficaces aparatos metálicos inguinales y umbilicales.  
CALLE GRANADA núm. 17.

## ARCA DE NOE

DROGUERIA

## Vicente Lopez Garcia 3 BERMUDEZ 3

En este antiguo y acreditado establecimiento se ofrece un extenso surtido en drogas para las artes y oficios anilina en todos colores, productos químicos para la Farmacia y específicos nacionales y extranjeros; aguas minero medicinales.

Depósito exclusivo del Extracto de Ulla para la curación total de la Glosopeda ó mal de pezuña.

Pinturas preparadas á una peseta el kilo.

Frente á la agencia de transporte de los Sres. Muro y Diaz.  
3 PLAZA BERMUDEZ 3

## COLEGIO DE SAN AGUSTIN

FUNDADO EN 1885

DIRIGIDO POR

D. VICENTE SANCHEZ LOPEZ  
REAL, ANTIGUA CASA DE SICLUNA.

Repaso de las asignaturas del Bachillerato y preparación en la Carrera de Profesoras, en sus grados elemental y superior. Párvulos, adultos, Elemental y superior internos y externos.

# LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL

DIRIGIDO POR

## D. Manuel Perez Garcia

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid, y en la actualidad de esta capital.

Ensayos y análisis de Minerales, productos de comercio, aguas, abonos, tierras de labor.— Regocijos 21 y Gran Capitán, 2.

# EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO.

## SUSCRIPCIÓN

En la capital al mes . . . . .	1 ptas.
Provincias trimestre . . . . .	4 “
Extranjero . . . . .	10 “

## ANUNCIOS

ARTICULOS COMERCIALES, NOTICIAS Y RECLAMOS EN 1.<sup>a</sup> PLANA 1 PESETA LINEA.—EN LA 2.<sup>a</sup> Y 3.<sup>a</sup>, 50 C.MOS.  
ANUNCIOS 4.<sup>a</sup> PLANA, 10 IDEM.